

[français]



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN 2023-2024

1. Introducción		4
1.1 Marco legislativo	4	
1.2 Justificación de la programación	4	
1.3 Contextualización	4	
2. Departamento de francés		5
2.1 Miembros del departamento	5	
2.2 Responsabilidades de los miembros del departamento	5	
2.3 Cursos de formación complementaria	8	
2.3.1. Curso de refuerzo del nivel A2 de francés de 60 horas		8
2.3.2. Curso de refuerzo del nivel B2 de francés de 60 horas		9
2.4 Plan de atención al alumnado	10	
3. Currículum: objetivos, contenidos y competencias		10
3.1 Introducción	10	
3.2 Objetivos y contenidos por niveles	11	
3.2.1 Nivel A2	11	
3.2.2 Nivel B1	16	
3.2.3 Nivel B2	21	
3.2.4 Nivel C1	22	
3.2.5 Nivel C2	25	
4. Material didáctico		27
4.1 Métodos empleados y material complementario (gramáticas, vocabularios, etc.)		27
4.2 Lecturas obligatorias	29	
4.3 Gramáticas y diccionarios recomendados	38	
4.4 Recursos didácticos y organizativos del centro y del departamento	39	
5. Distribución temporal de las unidades didácticas		40
5.1 1 A2	40	
5.2 2 A2	40	
5.3 1 B1	40	
5.4 2 B1	40	
5.5 1 B2	40	
5.6 2 B2	40	
5.7 1 C1	40	
5.8 2 C1	41	
5.9 1 C2	41	
6. Metodología: aspectos comunes a todos los niveles		41
6.1 Metodología general y específica del idioma	41	
6.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje	44	

7. Criterios de evaluación	46
7.1 Cursos no conducentes a prueba de certificación	46
7.2 Pruebas de Certificación (PUC)	47
7.3. Prueba de Nivel	48
7.4 Criterios de corrección	49
7.4.1 Consideraciones generales.	49
7.4.2 Tablas de evaluación para la expresión escrita.....	49
7.4.3 Tablas de evaluación para la expresión oral	51
7.5 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje	51
8. Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales	52
9. Fomento de utilización de la biblioteca o mediateca lingüística	53
10. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación	54
11. Pruebas de certificación	55
12. Pruebas de los cursos no conducentes a las pruebas de certificación	55
13. Programación de los cursos de formación continua y plan de mejora para el profesorado	56
14. Actividades complementarias	56
15. Plan de enseñanza no presencial en caso de confinamiento	56

Introducción

1.1 Marco legislativo

La presente programación toma como referencia:

- El capítulo VII (Enseñanzas de Idiomas) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- El R.D. 1041/2017, de 22 de diciembre por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- El R.D. 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- El Decreto 242/2019 de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de las enseñanzas de régimen especial de la Comunidad Valenciana.

1.2 Justificación de la programación

La programación didáctica del Departamento de francés para el curso 2023-2024 es el documento base para la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Servirá de guía tanto para profesores en su práctica docente como para el alumnado. Detalla el currículo de los diferentes niveles impartidos, los modelos de enseñanza, metodología, recursos, etc. y asienta las bases para el trabajo docente y la labor lectiva de nuestro centro.

1.3 Contextualización

La Escuela Oficial de Idiomas de Sagunto consta de una sede central, sita en la Avda. Fausto Caruana de Sagunt, y dos extensiones en Massamagrell, el Centro Multiusos, en la Avenida Blasco Ibáñez, 8, y el Centro de Servicios Sociales, en la C/ Rafalell 8.

En la sede central, que también utiliza algunas aulas del I.E.S. Camp de Morvedre, se imparten enseñanzas de alemán, español para extranjeros, francés, inglés, italiano y valenciano. En las extensiones de Massamagrell, hay grupos de alemán, inglés y francés.

La Escuela Oficial de Idiomas de Sagunto recibe alumnos de diferentes zonas rurales de alrededor.

Sagunto es una ciudad multicultural, donde la llegada de inmigración, tanto de otros puntos de España como del extranjero, ha influido en una sociedad muy rica culturalmente y muy activa en este sentido.

El alumnado procede de todos los grupos de edades y niveles culturales, por lo que la enseñanza debe reflejar esta característica.

El Puerto de Sagunto es un área con mucha industria, y son muchos los trabajadores que asisten a la escuela con el fin de adquirir conocimientos de inglés para ponerlos en práctica en su ámbito profesional.

La zona que rodea la escuela ha crecido mucho en los últimos cuatro años, con la apertura de dos grandes centros comerciales y un parque tecnológico donde cada vez se instalan más empresas. Este parque está en constante crecimiento, por lo que esperamos que influya en el número de alumnos y, especialmente, el interés de éstos por cursos específicos donde se fomenta, entre otras cosas, la práctica de la expresión oral.

Departamento de francés

2.1 Miembros del departamento

El Departamento de francés de la EOI de Sagunt está compuesto por:

*Lucía Rivera Fernández, profesora con destino definitivo, vicesecretaria.

*M^a Florentina Marcos Matos, profesora con destino definitivo, coordinadora del Departamento de Francés.

*M.^a Carmen Estela Pons, profesora con destino definitivo.

*Éric Suire, profesor con destino definitivo, jefe de departamento de francés.

Este departamento se reunirá periódicamente los viernes no lectivos por la mañana para coordinar todas las actividades relacionadas tanto con el curso académico como las de índole extracurricular.

2.2 Responsabilidades de los miembros del departamento

A fin de coordinar la labor docente de los profesores del Departamento, estos formarán equipos de acuerdo con los niveles que les han sido asignados. A estos equipos se les encomiendan las tareas de elegir el material didáctico a utilizar en el curso, elaborar los exámenes, tratar los problemas que surjan a lo largo del curso e intercambiar experiencias individuales, reuniéndose periódicamente para ello en las horas que los componentes estimen conveniente.

La elaboración de la programación didáctica para cada nivel corre a cargo del jefe de Departamento, teniendo en cuenta los contenidos mínimos según lo dispuesto en la normativa vigente.

Aunque las funciones del profesor coordinador del departamento y del jefe de departamento están detalladas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro, que puede consultarse en <https://mestreacasa.gva.es/web/eoisagunt/211>, en la reunión del departamento de francés

del 29 de septiembre 2023, se acordó concretar las siguientes funciones para la coordinador del departamento:

- 1- Colaborar con el jefe de departamento en el proceso de validación de las pruebas de certificación de septiembre y junio.
- 2- Colaborar con el jefe de departamento en el proceso del análisis de los resultados del test de diagnóstico y de los tests de clasificación (prueba de nivel).
- 3- Colaborar con el jefe de departamento para organizar conjuntamente con el resto de profesores del departamento la realización de las actividades extraescolares y complementarias.
- 4- Colaborar con el jefe de departamento en elaborar y mantener actualizado el inventario del material y libros del departamento.
- 5- Colaborar con el jefe de departamento en la participación de sesiones de estandarización de criterios de evaluación en las pruebas de certificación.
- 6- Colaborar con el jefe de departamento en el proceso de preparar y repartir la preparación de exámenes de departamento por niveles entre los distintos profesores del departamento.

2.3 Cursos de formación complementaria

Durante este curso, el departamento de francés, en el marco de la oferta formativa complementaria autorizada por la Dirección Territorial, impartirá **2 cursos específicos de 60 horas de duración cada uno**. A continuación, se detalla su descripción:

NOMBRE DEL CURSO	NIVEL
Apprendre à travers les dictées (curso de 60 horas)	INTERMEDIO 2B1

2.3.1. Curso de refuerzo del nivel B2 de francés de 60 horas. “Apprendre à travers les dictées”.

Descripción

Este curso tiene como finalidad el refuerzo de las competencias que permiten utilizar el idioma con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se haga sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para producir, coproducir y procesar textos orales sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del interés o campo de especialización propios, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un

repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permiten apreciar y expresar diversos matices de significado.

Metodología

Las tareas que se desarrollan en el aula serán seleccionadas para ajustarse a los siguientes criterios:

Comprender y transcribir documentos reales.

Ser significativas, motivadoras y cercanas a su realidad, para que se activen todos los procesos necesarios para que se dé una verdadera comunicación.

Implicar el trabajo comunicativo.

Permitir que el alumno sea consciente de lo que ha aprendido, fomentando su autonomía en el aprendizaje.

Se fomentarán las actitudes de refuerzo que valoran la actuación eficaz por encima de la corrección formal.

Objetivos

Realizar y comprender presentaciones y descripciones orales y escritas claras y detalladas sobre diferentes temas de interés general.

Entender y escribir con cierta fluidez y espontaneidad.

Todo ello basándose en un perfeccionamiento de la ortografía a través de la comprensión oral.

2.4 Plan de atención al alumnado

Cada miembro de este departamento tendrá semanalmente una hora de atención al alumnado. Esta hora se comunicará al alumnado en clase y será de forma presencial siempre que se pueda.

Currículum: objetivos, contenidos y competencias

3.1 Introducción

Las enseñanzas de idiomas de la EOI Sagunt parten de un modelo de lengua práctico, centrado en el uso, tal y como lo define el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Asimismo, los niveles previstos para estas enseñanzas se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian son coherentes con este enfoque.

La enseñanza de idiomas en las Escuelas oficiales tiene por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponderán, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A2, B1, B2, C1 y C2.

La evolución y movilidad de la sociedad actual tiene una influencia definitiva en todo lo concerniente al aprendizaje y enseñanza de lenguas. El constante flujo de ciudadanos por todo el territorio europeo perfila un tipo de sociedad en la que el dominio de lenguas se erige como factor primordial en las relaciones humanas, comerciales y culturales. Avanzamos hacia una Europa plurilingüe y multicultural cuyo valor más inmediato e importante viene dado por la capacidad a la hora de comunicarnos y entendernos mutuamente.

El aprendizaje de las lenguas como valor cultural inherente a los diferentes pueblos requiere que nuestros sistemas de enseñanza se adapten a las necesidades de nuestros ciudadanos, por ejemplo, con la introducción de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC). Así mismo, el uso de las herramientas para el auto aprendizaje, especialmente en el contexto actual de pandemia y las posibles restricciones a la movilidad, adquieren un papel más que significativo en la docencia del curso que nos ocupa. Por lo tanto, en todo momento se fomenta el uso de los recursos existentes en las redes y la creación de nuevos recursos por parte del profesorado, para facilitar el aprendizaje a pesar de tener que limitar el contacto interpersonal.

La capacidad de comunicarse e interactuar con personas de otras culturas, objetivo final de las enseñanzas de idiomas, demanda una buena adaptación de nuestros sistemas de enseñanza en concordancia con las situaciones cotidianas a las que ha de enfrentarse la ciudadanía.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumnado adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones comunicativas.

En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizara actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas, tanto productivas como receptivas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá seguir unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

3.2 Objetivos y contenidos por niveles

Este apartado resume los objetivos generales y los contenidos específicos de cada uno de los

niveles impartidos. Para obtener una relación más detallada de los objetivos y competencias, consultar el R.D. 1041/2017.

3.2.1 Nivel A2 .

3.2.1.1 Definición y objetivos del nivel A2

El nivel A2 presentara las características del nivel de competencia A2, según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Este nivel tiene como objetivo principal capacitar al alumno para utilizar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre asuntos cotidianos y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRESIÓN ORAL**

Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, bien estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal.

Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación directa. Los textos versaran principalmente sobre el ámbito personal y asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado, y podrán ser transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, megafonía, TV, etc.).

Objetivos específicos del nivel 1A2

1. Comprender lo esencial de instrucciones e indicaciones breves y sencillas con una articulación muy clara.
2. Comprender lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas básicas cara a cara siempre que se pueda pedir confirmación y repetición.
3. Comprender la información esencial de lo que se dice en conversaciones breves en las que participa, siempre que pueda pedir confirmación y repetición y el interlocutor hable con claridad. Estas conversaciones versaran principalmente sobre el ámbito personal y asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
4. Comprender el sentido general, la información esencial e información específica sencilla de conversaciones breves y claras que tienen lugar en su presencia. Estas conversaciones versaran principalmente sobre el ámbito personal y asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
5. Identificar el tema y comprender información específica muy sencilla de extractos breves de televisión o audiovisuales, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen, y traten sobre asuntos cotidianos.
6. Utilizar el contexto lingüístico y extralingüístico como medio para incrementar la comprensión.
7. Comprender de manera apropiada los matices más básicos de la entonación, pronunciación, ritmo y acento.

Objetivos específicos del nivel 2A2

1. Comprender los puntos principales e información específica en mensajes y anuncios públicos claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
2. Comprender lo que se dice en transacciones y gestiones sencillas.
3. Comprender la información esencial y los puntos principales de lo que se dice en conversaciones en las que participa.
4. Comprender el sentido general e información específica de conversaciones claras y pausadas que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.
5. Comprender el sentido general e información específica sencilla de programas de

televisión u otros medios audiovisuales.

6. Utilizar el contexto lingüístico y extralingüístico como medio para incrementar la comprensión.

7. Comprender de manera apropiada los matices básicos de la entonación, pronunciación, ritmo y acento.

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación cara a cara; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar con frecuencia medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, y la repetición y cooperación de los interlocutores.

· **Objetivos específicos del nivel 1A2**

1. Hacer un comunicado breve y previamente ensayado (presentarse a sí mismo o a otra persona).

2. Hablar brevemente de uno mismo y de los aspectos más relevantes de su experiencia (familia, vida cotidiana, etc.) y describir de forma básica los aspectos más relevantes de su entorno (familia, casa, etc.) y experiencia (actividades habituales, lo que le gusta y no le gusta, lo esencial de vivencias y acontecimientos, etc.).

3. Responder a preguntas breves y sencillas referidas a aspectos personales o situaciones cotidianas, pidiendo aclaración o repetición cuando fuera necesario.

4. Desenvolverse de manera muy básica en transacciones y gestiones sencillas que tengan que ver con información personal, números, cantidades, precios, fechas y horarios, así como en la comunicación esencial de bienes y servicios cotidianos (por ejemplo, restaurante, transporte, etc.).

5. Participar en intercambios sociales breves y básicos (saludos y despedidas; agradecimientos y disculpas; invitaciones y respuestas; interesarse por el estado de los demás y reaccionar de manera apropiada), así como en conversaciones breves en las que se intercambia información muy básica sobre aspectos personales, asuntos cotidianos o de inmediata necesidad, y se expresan opiniones y sentimientos muy sencillos, siempre que se cuente con la repetición y la cooperación de los interlocutores.

6. Reproducir de manera apropiada los matices más básicos de la entonación, pronunciación, ritmo y acento.

7. Utilizar estrategias comunicativas básicas, tanto lingüísticas como extralingüística.

· **Objetivos específicos del nivel 2A2**

1. Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas sobre temas habituales, dando explicaciones sobre opiniones, planes y acciones, así como respondiendo a preguntas breves y sencillas de los oyentes.

2. Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

3. Desenvolverse en los aspectos más comunes de transacciones y gestiones de bienes y servicios cotidianos (transporte, tiendas, bancos, restaurantes, etc.).

4. Participar de forma sencilla en una entrevista -por ejemplo, de trabajo- y poder dar información, reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, siempre que pueda pedir de vez en cuando que le aclaren o repitan lo dicho.

5. Participar en conversaciones en las que se establezca contacto social, se intercambie información sobre temas sencillos y habituales; se pida, ofrezca o sugiera; se den y se pidan instrucciones; se expresen sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo; con la posibilidad de pedir que se repita o reformule lo dicho.

6. Reproducir de manera apropiada los matices básicos de la entonación, pronunciación,

ritmo y acento.

7. Utilizar mayor variedad de estrategias comunicativas lingüísticas y extralingüísticas.

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRESIÓN LECTORA**

Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario deberá ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.

· **Objetivos específicos del nivel 1A2**

1. Comprender indicaciones básicas para rellenar fichas e impresos.
2. Comprender información, instrucciones e indicaciones básicas, breves y usuales contenidas en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
3. Comprender, en notas personales y anuncios públicos, el sentido esencial de mensajes breves, de gramática sencilla y léxico frecuente, y que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
4. Comprender la información esencial de correspondencia personal breve, con gramática sencilla y vocabulario frecuente (postales, correos electrónicos, mensajes de texto).
5. Formarse una idea clara del contenido general y localizar información específica sencilla en material informativo común y de uso cotidiano (horarios, menús, mapas, directorios, guías telefónicas, y páginas web de estructura clara y tema familiar), preferentemente acompañado de ilustraciones o imágenes.
6. Comprender el sentido general e información específica sencilla en artículos breves de estructura simple y clara, gramática sencilla, léxico frecuente, y referidos a temas habituales.

· **Objetivos específicos del nivel 2A2**

1. Comprender instrucciones, indicaciones e información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.
2. Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
3. Comprender correspondencia personal (cartas, correos electrónicos, postales).
4. Comprender correspondencia formal sencilla (cartas, correos electrónicos, faxes) sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
5. Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados y otro material informativo de uso cotidiano como prospectos, menús, listados, horarios, planos y páginas web de estructura clara y tema familiar.
6. Identificar los puntos principales e información específica en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos con vocabulario en su mayor parte frecuente.

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a asuntos cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.

· **Objetivos específicos del nivel 1A2**

1. Rellenar con información personal impresos y formularios sencillos.
2. Escribir anuncios y notas con información, instrucciones e indicaciones básicas relacionadas con actividades cotidianas o de inmediata necesidad.
3. Escribir correspondencia personal muy sencilla, por ejemplo, postales o mensajes electrónicos en los que se habla de aspectos elementales de uno mismo o de su entorno (por ejemplo información personal, actividades y hábitos cotidianos, familia, gustos, etc.).
4. Redactar instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta,

o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.

5. Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas; utilizando, de manera sencilla pero correcta y coherente, los recursos léxicos y estructurales básicos para articular la narración.

· **Objetivos específicos del nivel 2A2**

1. Escribir notas y anuncios y tomar mensajes sencillos con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.
2. Escribir correspondencia personal simple en la que se den las gracias, se pidan disculpas o se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos, gustos y preferencias, etc.).
3. Escribir correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información.
4. Redactar instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta, o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
5. Narrar, de forma breve y elemental, historias imaginadas o actividades y experiencias personales pasadas; utilizando, de manera correcta y coherente, los recursos léxicos y estructurales necesarios para articular la narración.

· **OBJETIVOS DE LA MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA**

1. Transmitir de forma oral (en lengua B) información específica y relevante contenida en textos breves sencillos, como, por ejemplo, hashtags y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede ser que tenga que simplificar el mensaje y buscar palabras.
2. Transmitir por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
3. Interpretar y describir (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.
4. Informar (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
5. Resumir (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
6. Enumerar una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
7. Interpretar (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej., folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
8. Proporcionar una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej., información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
9. Tomar notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

Por lengua A se comprende la lengua materna (castellano o valenciano) y por lengua B se comprende la lengua extranjera (en nuestro caso: francés). La mediación puede realizarse entre dos lenguas (de la lengua A a la lengua B o de la lengua B a la lengua A). En este caso hablamos de mediación inter-lingüística. También se puede dar el caso de la mediación entre una misma lengua. En el aprendizaje de lenguas extranjeras, utilizaremos la mediación de la lengua B a la lengua B. Hablamos entonces de la mediación intralingüística.

3.2.1.2 *Contenidos, Nivel A2. Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación.*

En cuanto a las **actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación**, se indican las páginas en el decreto 242/2019, de 25 de octubre, de las enseñanzas y currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, que regula estos aspectos:

De la página 47467 a la 47486

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Respecto a los contenidos lingüísticos específicos para el nivel A2, lo encontraremos en el citado decreto en las siguientes páginas e incluye estos aspectos:

De la página 47734 a la 47737

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.
- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

3.2.2 Nivel B1

3.2.2.1 *Definición y objetivos del nivel B1*

El nivel B1 presentará las características del nivel de competencia B1, según se define en el

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel tiene como objetivo principal capacitar al alumno para utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común en lengua estándar, que podrá incluir expresiones idiomáticas de uso habitual y generalizado, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

Además de consolidar los objetivos del nivel A2, se proponen los siguientes:

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRESIÓN ORAL**

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad relativamente lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean razonablemente buenas o se pueda volver a escuchar lo dicho.

Objetivos específicos del nivel 1B1

Deducir por el contexto el significado de algunas palabras desconocidas y entender el significado de la frase, si se conoce el tema.

1. Seguir conversaciones cotidianas siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad, aunque en una situación real tenga que pedir de vez en cuando que se le repitan algunas palabras y frases concretas.
2. Entender información sencilla sobre hechos relacionados con temas cotidianos o con el trabajo, identificando tanto los mensajes generales como los detalles específicos, siempre que se hable con claridad y con un acento que le resulte conocido.
3. Entender las ideas principales de un discurso claro en lengua estándar sobre cuestiones familiares y que ocurren habitualmente.
4. Entender el contenido de casi todo el material de audio grabado o transmitido sobre temas cotidianos, si el discurso es lento y claro.
5. Captar las ideas principales de programas retransmitidos sobre temas conocidos o de interés personal, si el discurso es lento y claro.

Objetivos específicos del nivel 2B1

1. Captar las ideas principales de conversaciones prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar.
2. Entender conferencias o charlas que traten asuntos de su especialidad, siempre que el tema resulte conocido y la presentación sea clara y esté bien organizada.
3. Comprender información sencilla de carácter técnico, como por ejemplo las instrucciones de uso de cualquier aparato corriente.
4. Seguir instrucciones detalladas, incluso transmitidas por medios técnicos (p. e. formadores telefónicos).
5. Seguir muchas películas en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento y en las que la historia es sencilla y el lenguaje es claro.
6. Comprender una narración corta hasta el punto de poder hacer predicciones sobre su desarrollo posterior.

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL**

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo. Desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, siendo capaz de reaccionar, cuestionar o repetir lo enunciado para garantizar la comprensión mutua. A veces resultarán evidentes el acento extranjero, las pausas para

planificar el discurso o corregir errores y será necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

Objetivos específicos del nivel 1B1

1. Poder participar en conversaciones con intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, aunque a veces resulte difícil entenderle cuando intenta expresar lo que quiere decir.
2. Llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos.
3. Realizar con razonable fluidez narraciones y descripciones sencillas siguiendo una secuencialineal de elementos.
4. Relatar argumentos de libros o películas y describir reacciones a los mismos.
5. Formular sueños, esperanzas y ambiciones, hechos reales o imaginados.
6. Narrar historias sencillas.
7. Hacer breves declaraciones ensayadas sobre un tema pertinente dentro de su especialidad que son claramente inteligibles, a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Objetivos específicos del nivel 2B1

1. Realizar descripciones sencillas sobre una variedad de asuntos habituales dentro de su especialidad.
2. Realizar relaciones detalladas de experiencias describiendo sentimientos y reacciones.
3. Relatar los detalles de acontecimientos impredecibles, como, por ejemplo, un accidente.
4. Describir sueños, esperanzas y ambiciones, hechos reales o imaginados.
5. Narrar historias.
6. Desarrollar argumentos lo bastante bien como para que se puedan comprender sin dificultad la mayor parte del tiempo.
7. Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema dentro de su especialidad con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales están explicadas con una razonable precisión.
8. Resumir y dar opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieren detalles.
9. Argumentar y explicar sus opiniones, planes y acciones.
10. Expresar y responder adecuadamente a sentimientos tales como tristeza, interés o indiferencia.
11. Contrastar y comparar alternativas para elegir una línea de acción.

OBJETIVOS GENERALES DE LA COMPRESIÓN LECTORA

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados en lengua estándar y sobre temas generales, actuales, relacionados con la propia especialidad, o en los que tiene un interés especial.

Objetivos específicos del nivel 1B1

1. Entender textos claros sobre temas relacionados con sus campos de interés.
2. Encontrar y entender la información general necesaria en materiales cotidianos, como cartas, folletos y documentos oficiales breves.
3. Reconocer los puntos más importantes en artículos claros de periódicos que traten sobre temas familiares.
4. Entender instrucciones sencillas y escritas con claridad sobre el manejo de un aparato.

Objetivos específicos del nivel 2B1

1. Buscar en textos extensos o en varios textos breves la información específica necesaria para realizar una tarea.
2. Identificar las conclusiones principales de textos argumentativos escritos con claridad.
3. Entender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas

personales, lo bastante bien como para mantener correspondencia con amigos o conocidos.
4. Reconocer la línea argumental general de un texto, sin llegar a entenderlo todo con detalle.

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA**

Escribir textos sencillos y cohesionados, de carácter público o privado, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias o acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

Objetivos específicos del nivel 1B1

Escribir informes muy breves para transmitir información sobre hechos cotidianos e indicar los motivos de una actuación determinada.

1. Relatar sus experiencias, describiendo sus sentimientos y reacciones en un texto cohesionado sencillo.
2. Describir detalles básicos de sucesos imprevisibles como por ejemplo un accidente.
3. Formular sueños, esperanzas y ambiciones.
4. Tomar notas acerca de problemas, peticiones de información.
5. Exponer brevemente las razones y dar explicaciones sobre sus opiniones, planes y acciones.

Objetivos específicos del nivel 2B1

1. Escribir cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos contodo detalle.
2. Escribir cartas para dar o solicitar información específica (p.ej., un curso o un itinerario deviaje).
3. Describir sueños, esperanzas y ambiciones.
4. Describir a personas conocidas utilizando el lenguaje adecuado.
5. Describir el argumento de un libro o una película y describir también sus reacciones.
6. Narrar historias sencillas utilizando una variedad de tiempos verbales.
7. Exponer las razones y argumentar sus opiniones, planes y acciones.
8. Escribir trabajos o artículos sencillos y cortos sobre temas de su interés.
9. Resumir, hacer informes y dar su opinión por escrito referente a información factual quehaya recopilado o asuntos dentro de su campo laboral o de interés.

· **OBJETIVOS GENERALES DE LA MEDIACIÓN ORAL Y ESCRITA**

1. Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones y noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
2. Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo: mientras se viaja, en hoteles o restaurantes o en entornos de ocio), siempre que los o las participantes hablen despacio y claramente y que se pueda pedir confirmación.
3. Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los o las participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
4. Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo: visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los

aspectos principales, transmitiendo la información esencial y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

5. Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
6. Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
7. Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
8. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones, noticias, conversaciones o correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

3.2.2.2 Contenidos, Nivel B1. Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación.

En cuanto a las actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación, se indican las páginas en el decreto 242/2019, de 25 de octubre, de las enseñanzas y currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, que regula estos aspectos:

De la página 47488 a la 47503

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación
-

Respecto a los contenidos lingüísticos específicos para el nivel B1, lo encontraremos en el citado decreto en las siguientes páginas e incluye estos aspectos:

De la página 47738 a la 47740

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.

- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

3.2.3 Nivel B2

3.2.3.1 Definición y objetivos del nivel B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice en gran parte de las ocasiones sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como, ocasionalmente, más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto concretos como, en algunos casos, abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y, en ciertos ámbitos de interés, también complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como ocasionalmente explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, y en ocasiones cuando las condiciones de audición presenten una distorsión no significativa.
2. Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros, detallados y organizados en función de la intención comunicativa, de cierta extensión, y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
3. Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto explícitas como en ocasiones implícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados, en función de la intención comunicativa, sobre una variada serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente unavariada gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y, en ocasiones, de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3.2.3.2 *Contenidos, Nivel B2. Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación.*

En cuanto a las **actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación**, se indican las páginas en el decreto 242/2019, de 25 de octubre, de las enseñanzas y currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, que regula estos aspectos:

De la página 47505 a la 47521

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Respecto a los contenidos lingüísticos específicos para el nivel B2, lo encontraremos en el citado decreto en las siguientes páginas e incluye estos aspectos:

De la página 47742 a la 47748

- Gramática: Oración, nombre, preposición.
- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras, derivación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

3.2.4 Nivel C1

3.2.4.1 Definición y objetivos del nivel C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
2. Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
3. Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y

defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

5. Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

3.2.4.2 Contenidos, Nivel C1. Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación.

En cuanto a las **actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación**, se indican las páginas en el decreto 242/2019, de 25 de octubre, de las enseñanzas y currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, que regula estos aspectos:

De la página 47523 a la 47538

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Respecto a los contenidos lingüísticos específicos para el nivel C1, lo encontraremos en el citado decreto en las siguientes páginas e incluye estos aspectos:

De la página 47749 a la 47754

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.

- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras, derivación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

3.2.5 Nivel C2

3.2.5.1 Definición y objetivos del nivel C2

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinarios en proyectos complejos y exigentes, o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (p. e. estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.
2. Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

3. Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad ida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (p. e. regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

3.2.5.2 *Contenidos, Nivel C2. Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación.*

En cuanto a las **actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación**, se indican las páginas en el decreto 242/2019, de 25 de octubre, de las enseñanzas y currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, que regula estos aspectos:

De la página 47540 a la 47557

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación

- Mediación

Respecto a los contenidos lingüísticos específicos para el nivel C2, lo encontraremos en el citado decreto en las siguientes páginas e incluye estos aspectos:

De la página 47755 a la 47759

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.

de

Material didáctico

4.1 Métodos empleados y material complementario (gramáticas, vocabularios, etc.)

A2	1º	Método	DÉFI 1. Livre de l'élève (con CD incluido) Ed. Maison des langues ISBN : 9788416273065
		Cuaderno de ejercicios	DÉFI 1 Cahier d'exercices Ed. Maison des langues ISBN : 9788417249656
		Material complementario aconsejado	<i>Vocabulaire en Dialogues, Niveau Débutant.</i> Ed. Didier <i>La grammaire du français en 44 leçons et plus de 230 activités.</i> A1. Ed. Maison des langues <i>Le Becherelle de Conjugaison.</i> <i>Grammaire du français focus A1-B1</i> Ed. Hachette Français Langue étrangère
	2º	Método	DÉFI 2. Livre de l'élève (con CD incluido) Ed. Maison des langues ISBN : 9788416657469
		Cuaderno de ejercicios	DÉFI 2 Cahier d'exercices Ed. Maison des langues ISBN : 9788417249663
		Material Complementario aconsejado	<i>Vocabulaire en Dialogues, Niveau Débutant.</i> Ed. Didier <i>La Grammaire Progressive du Français, Niveau Intermédiaire.</i> Clé International <i>La grammaire du français en 44 leçons et plus de 220 activités.</i> Ed. Maison des langues. <i>Le Becherelle de Conjugaison.</i> <i>Grammaire du français focus A1-B1</i> Ed. Hachette Français Langue étrangère
B1	Material complementario aconsejado	Método:	DÉFI 3. Livre de l'élève (con CD incluido) Ed. Maison des langues ISBN : 9788416943593
		Cuaderno de Ejercicios	DÉFI 3 Cahier d'exercices Ed. Maison des langues ISBN : 9788417249670
		Material complementario aconsejado	<i>Vocabulaire en Dialogues, Niveau Intermédiaire.</i> Ed. Clé International <i>La Grammaire Progressive du Français, Niveau Intermédiaire.</i> Ed. Clé International <i>La grammaire française en 40 leçons et 201 activités - Niveau B1.</i> Ed. Maison des Langues <i>Grammaire du français focus A1-B1</i> Ed. Hachette Français Langue étrangère
	Material	Vocabulaire en Dialogues, Niveau Intermédiaire. Ed. Clé	

		complementario aconsejado	International La Grammaire Progressive du Français, Niveau Intermédiaire. Ed. Clé International La grammaire française en 40 leçons et 201 activités- Niveau B1. Ed. Maison des Langues Grammaire du français focus A1- B1 Ed. Hachette Français Langue étrangère
B2		Método:	DÉFI 4. Livre de l'élève (con CD incluido) Ed. Maison des langues ISBN : 9788416943609
		Cuaderno de ejercicios	DÉFI 4 Cahier d'exercices Ed. Maison des langues ISBN : 9788417249687
		Material complementario aconsejado	Cours de civilisation de la Sorbonne. La Grammaire Progressive du Français. Niveau Avancé. Clé International Le vocabulaire progressif. Niveau avancé Et les corrigés. Ed. Clé International. Grammaire du français focus A1- B1 Ed. Hachette Français Langue étrangère
C1		Método	EDITO C1 Libro del alumno (con CD y DVD Incluidos) Ed. Didier Français Langue étrangère ISBN : 9788490492864
		Cuaderno de ejercicios	EDITO C1. Cahier d'activités (audio mp3 incluido) Ed. Didier Français Langue étrangère ISBN : 9788490492871

		Material complementario aconsejado	Le vocabulaire progressif. Niveau perfectionnement. Et les corrigés. Ed. Clé International.
--	--	------------------------------------	---

BÁSICO 1 A2	
Los/as alumnos/as leerán dos libros elegidos entre los siguientes :	
Editorial <i>Vicens Vives</i> . Collección: <i>Le Chat Noir</i> . Niveau A1	Lancelot La Belle et la Bête La Boîte en Os Énigme en Périgord Éric a disparu Histoire d'un casse-noisette Jamais de Jasmin Lettres de mon Moulin La Momie du Louvre La Petite Fadette La Pierre du Grand Nord Le Secret de Louise La Tulipe Noire Zorro !
Editorial Clé International français facile	Jacquou le croquant Chéri-Bibi Alex Leroc, journaliste- Mystère aux Antilles Alex Leroc, journaliste- L'ange gardien Alex Leroc, journaliste- Jeux dangereux Alex Leroc, journaliste- À tout prix
Editorial difusión	Arthur en danger

Editorial Lire en français facile LFF .Hachette	Enquête capitale La dernière nuit au phare Mystère sur le vieux port Double je Le coffret mystérieux Si c'était vrai
Editorial <i>DIDIER - SANTILLANA</i> Collection <i>MONDES EN VF</i>	<u>Rendez-vous rue Molière</u> <i>Catherine Grabowski</i> <u>Victor Hugo habite chez moi</u> <i>Myriam Louviot</i>

BÁSICO 2 A 2

Los/as alumnos/as leerán **dos libros** elegidos entre los siguientes:

Editorial <i>Vicens Vives</i> . Colección : <i>Le Chat Noir</i> . <i>Lecturas graduadas Nivel A2</i>	Deux ans de vacances Une étrange disparition Gargatúa et Pantagruel Le Grand Meaulnes Jeanne d'Arc Du lait au fiel Marine a un secret Michel et l'autre Mystères au Grand Hôtel Mystères dans le Showbiz Poursuite dans Paris Qui file Cécile ? Une star en danger Des traces dans la neige ! La griffe
Editorial Lire en français facile LFF .Hachette	Le sortilège de Merlin La chasse au trésor La ville souterraine La disparition Le tour du monde en 80 jours Peur sur la ville Le trésor de la Marie galante Contes

Más un libro entre las siguientes lecturas en versión original:

TITRE	AUTEUR /E	MAISON D'ÉDITION
C'est bien	Philippe Delerm	Milou Poche

Le livre du voyage	Bernard Werber	Livre de Poche
Un été sans toi	Madeleine Chapsal	Livre de Poche
35 kilos d'espoir	Anna Gavalda	Bayard Jeunesse
Nos amis les humains	Bernard Werber	Livre de Poche
Soie	Alessandro Baricco	Folio
Dilili à Paris.	Michel Ocelot	Casterman
Une vie parfaite	<u>Neil Jomunsi</u>	Editorial <i>DIDIER - SANTILLANA</i> Collection <i>MONDE</i> <i>SEN VF</i>
Après la pluie, le beau temps	<i>Laure Mi Hyun Croset</i>	
Les couleurs primaires	<u>Melissa Vérreault</u>	
Enfin chez moi !	<u>Kidi Bebey</u>	
La cravate de Simenon	<u>Nicolas Ancion</u>	
La voyeuse	<u>Fantah Touré</u>	
Jus de chaussettes	<u>Vincent Remède</u>	

New York, 24 h chrono	<u>Nicolas Ancion</u>	
Nouvelles du monde	<u>A. Charcosset, H. Koscielniak, N. Bensaad</u>	
Pas d'Oscar pour l'assassin	<u>Vincent Remède</u>	

INTERMEDIO 1 B1

Los/as alumnos/as leerán **tres libros** elegidos entre las siguientes propuestas:

<p>Podrán elegir cualquier libro de la colección "Le Chat Noir", de la editorial Vicens Vives. Niveau B1 Como primera lectura</p>	<p>Alex leroc, journaliste- Les adversaires Christian Lause Alex leroc, journaliste-Les statuettes Christian Lause Alex leroc, journaliste-Un cas hard rock Christian Lause Alex leroc, journaliste-Crime à Cannes Christian Lause Carmen Le tour du monde en 80 jours Germinal Enquête à Saint-Malo</p>
<p>Podrán elegir cualquier libro de la Colección Lire en français facile LFF, Hachette Como primera lectura</p>	<p>20 000 lieues sous les mers cinq contes Cyrano de bergerac Germinal Sans famille Les misérables Le médecin malgré lui</p>

TITRE	AUTEUR /E	MAISON D'ÉDITION
	Le barbier de Séville Le conte de Monte Cristo (T1) Le conte de Minbté Cristo(T2) Les aventures d' Arsène Lupin Attention aux pick-pokets Les danseurs de sable	
Stupeur et tremblements Biographie de la faim	Amélie Nothomb	Livre de Poche
Noces de sable L'éducation d'une fée La demi-pensionnaire	Didier Van Cauwelaert	Livre de Poche
Et si c'était vrai Et si c'était à refaire Le premier jour la première nuit Où es-tu?	Marc Lévy	Pocket
Et après 7 ans après L'appel de l'ange	Guillaume Musso	Pocket
Sa femme	Emmanuèle Bernheim	Folio
Vendredi soir		
Quand souffle le vent du nord La septième vague	Daniel Glattauer	
Le théorème de Cupidon Toubib or not toubib	Agnès Abécassis	Livre de Poche
Des jours et des nuits À mon fils à l'aube du troisième millénaire	Gilbert Sinoué	
Les petits cailloux	Cathy Ribeiro	Actes Sud Junior
Mondo et Lullaby dans Mondo et autres histoires	J.M.G. Le Clézio	Folio
Il n'a jamais tué personne, mon papa	Jean-louis Fournier	Livre de Poche
Un secret	Philippe Grimbert	Livre de Poche
Nos amis les humains	Bernard Werber	Livre de Poche

Le cercle littéraire des amateurs d'épluchures de Patates	Mary Ann Shaffer et Annie Barrows	Nil
Je l'aimais	Anna Gavalda	J'ai lu
Le racisme expliqué à ma fille	Tahar Ben Jelloun-Poche	Livre de Poche
Un sac de billes	Joseph Joffo	Livre de Poche
Vendredi ou la vie sauvage	Michel Tournier	Gallimard jeunesse
Le petit Nicolas	Sempé-Gosciny	Folio
Les tribulations d'une caissière	Anna Sam	Livre de Poche
Combien de fois je t'aime	<u>Serge Joncour</u>	Editorial <i>DIDIER-SANTILLANA</i> Collection <i>MONDES EN VF</i>
La marche de l'incertitude	<u>Yamen Manai</u>	
Orage sur le Tanganyika	<u>Wilfried N'sondé</u>	
Papa et autres nouvelles	<u>Vassilis Alexakis</u>	
Un cerf en automne	<u>Éric Lysøe</u>	

INTERMEDIO 2 B1

Los/as alumnos/as leerán **tres libros** elegidos entre las siguientes propuestas:

TITRE	AUTEUR /E	MAISON D'ÉDITION
Les contes du chat perché	Marcel Aimé	Livre de Poche
Mondo et autres histoires Printemps	Le Clézio	Folio VINGTIÈME
La fille de papier	Marc Lévy	Livre de Poche
La soupe aux choux	René Fallet	Folio
Le fauteuil hanté	Gaston Leroux	Livre de Poche
La demoiselle aux yeux verts	Maurice Leblanc	Livre de Poche
17 Contes d'Algérie	Belamri Rabah	Livre de Poche
Péplum	Amélie Nothomb	Livre de Poche
Un aller simple	Didier Van Cauwelaert	Le Livre de Poche
Des cornichons au chocolat	Stéphanie	Le Livre de Poche
Je voudrais que quelqu'un m'attende quelque part	Anna Gavalda	J'ai lu
L'échappée belle		
Une soupe aux herbes sauvages	Émilie Carles	Pocket

La petite fille de Monsieur Linh	Philippe Claudel	Le livre de poche
Je vais bien, ne t'en fais pas.	Olivier Adam	Pocket
Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran Odette tout le monde et autres histoires	Eric-Emmanuel Schmitt	Albin Michel
No et moi	Delphine de Vigan	Le livre de poche
Quitter Dakar	Sophie-Anne Delhomme	Editorial DIDIER - SANTILLANA Collection MONDES EN VF
Ça peut pas rater!	Gilles Legardinier	POCKET
D'après une histoire vraie	Delphine de Vigan	Le livre de poche
Petit Pays	Gaël Faye	Le livre de poche

NOTA: Todas las obras propuestas para el 1º de Nivel B1 se pueden sumar a esta lista.

INTERMEDIO B2

Los/as alumnos/as leerán **tres libros** elegidos entre las siguientes propuestas:

En 1º B2 podrán elegir la colección Lire en français facile (Hachette) Como primera lectura	La tête d'un homme Maigret tend un piège	
TITRE	AUTEUR /E	MAISON D'ÉDITION
Belle-mère	Claude Pujade-Renaud	J'ai lu
La nuit sacrée	Tahar Ben Jelloun	Points
Un aller simple	Didier Van Cauwelaert	Le Livre de Poche
Le grand secret	René Barjavel	Pocket)
La nuit des temps		
Les voleurs de beauté	Pascal Bruckner	Le Livre de Poche
Je voudrais que quelqu'un m'attende quelque part.	Ana Gavaldà	Le Livre de Poche
Des cornichons au chocolat	Stéphanie	Le Livre de Poche

Comment cuisiner son mari à l'africaine.	Calixte Beyala	J'ai lu
L'homme qui m'offrait le ciel		Le Livre de Poche
Les yeux jaunes des crocodiles La valse lente des tortues		Le livre de poche
Les écureuils de Central Park sont tristes le lundi	Katherine Pancol	
Les contes d'Amadou Koumba	Birago Diopp	Ed. Présence Africaine.
Vous revoir	Marc Lévy	Pocket
Les couleurs de l'infamie	Albert Cossery.	Broché
Je suis noir mais je n'aime pas le Manioc	Gaston Kellman	Ed. Max Milo
Zazie dans le métro	Raymond Queneau.	Le Livre de Poche
Milénium 1, 2, 3	Stieg Larsson	Broché
L'élégance du hérisson	Muriel Barbery	Gallimard
Léon l'Africain	Amin Maalouf	Le Livre de Poche
Hunger games	Suzanne Collins	
Timimoun	Rachid Boudjedra	Folio
La princesse des glaces	Camilla Läckberg	Broché
L'enfant de Bruges	Gilbert Sinoué	Folio
Le premier siècle après Béatrice	Amin Maalouf	Le Livre de poche
Aurore	Jean Paul Entowen	Folio
Balzac et la petite tailleuse chinoise	Dai Sijie	Folio
La moustache	Emmanuel Carrère	Folio
L'arbre des possibles	Bernard Werber	Le Livre de poche
Kiffe kiffe demain	Faïza Guène	Le Livre de poche
Les combustibles	Amélie Nothomb	Le Livre de poche
Mal de terre	Hubert Reeves	Points
Passer l'hiver	Olivier Adam	Points
Le zèbre	Alexandre Jardin	Folio
Pars vite et reviens tard	Fred Vargas	J'ai lu
Mémoires de porc-épic	Alain Mabanckou	Points

Le trône de fer – Tome 1	George R.R. Martin	J'ai lu
Contes	Voltaire	
Pas si fous, ces Français	Jean Benoit Nadeau / Julie Barlow	Seuil
Ce que le jour doit à la nuit	Yasmina Khadra	Pocket
Nos enfants si gâtés	Madeleine Chapsal	Le livre de Poche
L'exil est mon pays	Isabelle Alonso	Le livre de Poche
Et puis Paulette	Barbara Constantine	Le livre de Poche
Thérèse et Pierrette à l'école des Saints-Anges	Michel Tremblay	Leméac
Un ange cornu avec des ailes de tôle		Babel
Les échelles du Levant	Amin Maalouf	Le livre de Poche
Nom de jeune fille	Françoise Bourdin	
Le livre des Baltimore	Joël Dicker	Fallois-poche
D'après une histoire vraie	Delphine de Vigan	Le livre de Poche
Contes grivois	Guy de Maupassant	Le livre de Poche
L'Ancêtre sur son Âne	<u>Andrée Chedid</u>	Editorial <i>DIDIER -SANTILLANA</i> Collection <i>MONDES EN VF</i>
Le cœur à rire et à pleurer	<u>Maryse Condé</u>	
Un temps de saison	<u>Marie Ndiaye</u>	

AVANZADO C1

Los/as alumnos/as leerán **tres libros** elegidos entre las siguientes propuestas:

TITRE	AUTEUR /E	MAISON D'ÉDITION
Un habit de lumière	Hébert, Anne	Cadre Rouge
Une année chez les Français	Laroui, Fouad	Pocket
Moi, Tituba sorcière noire de Salem	Condé, Maryse	Folio
Une si longue lettre	Ba, Mariama	Motifs
Le Ventre De L'Atlantique	Diome, Fatou	Le Livre de Poche
Glacé	Minier, Bernard	Pocket
Le cercle	Minier, Bernard	Pocket

N'êteinds pas la lumière	Minier, Bernard	Pocket thriller
Nuit	Minier, Bernard	Pocket
Volkswagen blues	Poulin, Jacques	Babel
La vérité sur l'affaire Harry Quebert	Joël Dicker	Fallois-poche
Les derniers jours de nos pères	Joël Dicker	Fallois-poche
La disparition de Stéphanie Mailer	Joël Dicker	Fallois
N'importe quel livre de la tétralogie Verhøeven <ul style="list-style-type: none"> · Travail soigné, · Alex · Rosy & John · Sacrifices 	Pierre Lemaître	
Une robe de mariée	Pierre Lemaître	Folio
Tous les hommes n'habitent pas le monde de la même façon.	Jean-Paul Dubois	Éditions de l'Olivier
Millésime 54.	Antoine Laurain	Flamarion
L'enfant qui mesurait le monde.	Metin Arditi	Points
Bleu, blanc, vert.	Maïssa Be	Points
La tresse.	Laetitia Colombani	Le livre de poche
Il est toujours minuit quelque part.	Cédric Lalaury	Préludes
Les furtifs.	Alain Damasio	Éditions La Volte
Revistas especializadas		

Además de todos los títulos propuestos para cada nivel, se podrá leer cualquier otro libro adaptado al nivel, de los disponibles en la biblioteca de la EOI.

Y se invita a todo el alumnado a hacer buen uso de todo el material disponible en la biblioteca del centro: MÚSICA, DVD: (por ejemplo, adaptaciones cinematográfica de algunos de los libros de lectura, dibujos animados,...), COMICS, y de todo el material complementario del que se dispone.

4.3 Gramáticas y diccionarios recomendados

	<p>International para NI (*) Grammaire du français (Cours de Civilisation Française de la Sorbonne) Hachette para 1º y 2º NA Grammaire progressive du français. M.Grégoire-O.Thiévenaz , (avec 500 excercices) Clé International Niveau Débutant, Moyen, Avancé Grammaire expliquée du français S.Poisson-Quinton, Reine Mimram,. Clé International</p>
VOCABULARIO	<p>Vocabulaire niveau avancé: Le chemin des mots Vocabulaire niveau A1/ A2 : vocabulaire en dialogues</p>
GRANDES DICCIONARIOS	<p>Le Nouveau Petit Robert (monolingue) Dicc. Le Robert (*) Le Petit Larousse illustré (monolingue) Larousse (*) Gran Diccionario (bilingüe) Larousse Dictionnaire de Français (monolingue) Larousse Dictionnaire du Français d'aujourd'hui (monolingue) Larousse</p>
DICCIONARIOS DE BOLSILLO	<p>Diccionario Moderno . Laangenscheidt-Santillana (*) (francés - español, español-francés) Dictionnaire Larousse de poche Dictionnaire Collins (francés-español, español-francés)</p>
OTROS DICCIONARIOS	<p>Diccionario didáctico avanzado. Ed. SM(*) Nouveau Dictionnaire des Synonymes (monolingue) Larousse Dictionnaire du français argotique. Larousse (*) Diccionario illustré des citations. EDL (*) Diccionario Visual .Larousse (*)</p>

NOTA: (*) indica que el título está disponible en la biblioteca del centro.

4.4 Recursos didácticos y organizativos del centro y del departamento

Las aulas de la Escuela de Idiomas de Sagunt cuentan con los siguientes recursos:

- Pizarra
- Proyector
- Ordenador
- Pantalla de proyección
- Equipo de música
- Reproductor de DVD
- Conexión a Internet
- Altavoces de calidad
- Insonorización en paredes
- Biblioteca de aula

Asimismo, el departamento dispone de recursos didácticos adicionales:

- Juegos de mesa
- Libros de actividades por destrezas
- Libros para actividades lúdicas en el aula
- Libros de texto complementarios
- Modelos de exámenes
- Material de elaboración propia
- Libros de texto de los cursos (ver apartado 4.1)

Distribución temporal de las unidades didácticas

5.1 1 A2

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Défi 1	Dossiers 0 a 3	Dossiers 4 a 6	Dossiers 7 y 8

5.2 2 A2

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Défi 2	Dossiers 1 a 3	Dossiers 4 a 6	Dossiers 7 y 8

5.3 1 B1

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Défi 3	Dossiers 1 a 2	Dossiers 3 y 4	Dossier 5

5.4 2 B1

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Édito B1	Unidades 5 y 6	Unidades 7 y 8	Unidad 9

5.5 1 B2

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Défi 4	Dossiers 1 a 2	Dossiers 3 a ½ 4	Dossiers ½ 4 a 5

5.6 2 B2

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Défi 4	Dossiers 6 a ½ 7	Dossiers ½ 7 a 8	Dossiers 9

5.7 1 C1

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Édito C1	Unidades 1 a 4	Unidades 5 a 7	Unidades 8 a 10

5.8 2 C1

LIBRO	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre
Édito C1	Unidades 9, 11, 12 y 13	Unidades 14 a 16	Unidades 17 a 19

Metodología: aspectos comunes a todos los niveles

6.1 Metodología general y específica del idioma

La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana se basará en los siguientes fundamentos metodológicos, según el Anexo I, del Decreto 242/2019:

Enfoque orientado a la acción: En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-) evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

Plurilingüismo: El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un

repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

1. cambiar de idioma o variedad;
2. expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
3. recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;
4. reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
5. mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
6. poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
7. emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

1. Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.
2. Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, interlingüística o supralingüística).
3. Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

En el Decreto 242/2019, se recoge la **inclusión de la mediación como destreza comunicativa**. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar sólo la mediación interlingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico: La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

1. Simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales.
2. Transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor a los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos.
3. Despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa.
4. Animando a los alumnos a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas.
5. Consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollen consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Así mismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

De nuevo, y dada la situación especial provocada por la pandemia este curso, el uso de la plataforma AULES de la consellería será esencial para poder cumplir los objetivos del curso, dotando a los alumnos de una herramienta de interacción con el profesor y sus compañeros, donde no solo pueden acceder a actividades de aula, sino interactuar y fomentar la producción de textos escritos. Los profesores deberán dar una breve introducción a la plataforma para que los alumnos puedan acceder y manejarse en ella, y preparar materiales en formato físico para aquellos alumnos que no tengan acceso a tecnologías informáticas.

Evaluación integral: La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio en diferentes niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en - por ejemplo- la evaluación masiva.

Fomento de la igualdad y la convivencia: La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, como espacio de igualdad y

convivencia, tiene que promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona, y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y para eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, como son los prejuicios.

Por lo tanto, no se incluirán contenidos discriminatorios contra las mujeres por razón de su sexo, ni que justifiquen o inciten a la violencia sobre la mujer, a la vez que se fomentará la igualdad de género, se educará en los valores y se destacará el respeto a la dignidad de la persona y la necesidad de erradicar la violencia sobre la mujer.

Asimismo, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas será un espacio respetuoso, no solo plurilingüe y pluricultural, sino también libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquier de sus vertientes o manifestaciones.

6.2 Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser comunicativas para ofrecer al alumnado adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación.

En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá ser entrenado en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

La competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de auto-aprendizaje, tiene una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, en el que un buen establecimiento de las estrategias debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma.

Dado que las tareas, y todas las actividades de enseñanza-aprendizaje, se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación.

Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

1. estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio,
2. fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse,
3. aumenten la motivación para aprender dentro del aula y
4. desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma.

6.3 Autoevaluación del alumnado

Basándonos en una metodología en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, el proceso de autoevaluación debe ser un instrumento que debe formar parte de la evaluación. Mediante la autoevaluación, el alumnado puede reflexionar y tomar conciencia de su propio aprendizaje y de los factores que intervienen. La autoevaluación permite ser consciente de los avances y dificultades y se desarrolla la capacidad de tomar acciones para seguir avanzando y mejorar. Se trata de una estrategia a través de la cual el alumno aprende a valorar su desempeño con responsabilidad. A través de diferentes formas de autoevaluación se pretende que el alumno aprenda y sea capaz de valorar sus avances, sus logros. Sin embargo, se trata de un proceso que se debe introducir poco a poco, de manera gradual, hasta que el alumno se habitúe a la práctica de la autoevaluación.

Para llevar a la práctica la autoevaluación, es necesario que el profesor proporcione al comienzo de cada unidad didáctica, información detallada sobre los aspectos que se deben autoevaluar, con el fin de que el alumno pueda observarse y valorar su trabajo de forma continua y llegar a conclusiones válidas sobre el proceso de aprendizaje. Se trata además de una forma de atención a la diversidad del aula.

Otro aspecto importante es, además de la autoevaluación, la coevaluación, es decir, la evaluación que realizan los alumnos a través de la observación de sus propios compañeros de estudio. Los propios alumnos son los encargados de evaluar los conocimientos adquiridos por otros compañeros, conocimientos que ellos mismos han debido aprender. Este tipo de evaluación tiende a mejorar el aprendizaje, resulta motivadora para el alumnado, ya que contribuye a que se sientan realmente partícipes del proceso de aprendizaje. Se trata de una evaluación en equipo.

Criterios de evaluación

7.1 : Evaluación de los cursos curriculares que no conducen a PUC

Dos convocatorias

ordinaria – mínimo 2 notas de cada destreza- se puede hacer prueba final de las partes suspendidas

extraordinaria – prueba final solamente de las destrezas con menos de un 60%. En caso de no haberse presentado a una destreza en la cual en la ordinaria haya obtenido entre 50% y 60%, se guarda la nota de la ordinaria.

APTO – mínimo 50% en cada destreza y 60% global.

Nivel A2

Dos convocatorias

ordinaria – mínimo 2 notas de cada destreza
- se hará una prueba final de las partes suspendidas

extraordinaria – prueba final solamente de las destrezas con menos de un 65%. En caso de no haberse presentado a una destreza en la cual en la ordinaria haya obtenido entre 50% y 60%, se guarda la nota de la ordinaria.

APTO – mínimo 50% en cada destreza y 65% global.

La superación de este nivel da derecho a certificado de A2.

7.2 : Evaluación final de los cursos que llevan a PUC

UNA sola convocatoria

☞ mínimo 2 notas de cada destreza

☞ se puede hacer prueba final de las partes suspendidas

☞ APTO - mínimo 50% en cada destreza y

60% global.

La superación permite promocionar al siguiente curso sin obtener el certificado del nivel.

Evaluación de los cursos formativos

Asistencia presencial y participación activa en les classes.

La programación didáctica del departament debe contener una descripción de los cursos y de la evaluación.

APTO – No hay nota. Asistencia mínima del 75% del curso.

7.3. Test de clasificación (Antigua prueba de nivel)

También será válida para acceder a los cursos formativos.

El resultado tendrá validez en todas las EOI de la comunidad valenciana.

Según la nueva disposición respecto a las pruebas de nivel de enseñanzas de idiomas derégimen especial publicada el día 6 de septiembre de 2011: “el alumnado podrá acceder a cualquier curso de los niveles A2, B1, B2, C1 y C2 a través de la superación de una Prueba de Nivel, mediante la cual, deberá acreditar haber alcanzado las competencias lingüísticas del curso inmediatamente anterior de aquél al que haya solicitado acceder”.

La prueba de nivel de la Escuela Oficial de Idiomas de Sagunt consta de una prueba de EE y una prueba de EO. La prueba de nivel no se califica como tal ni estará sujeta a revisión por parte del alumno; los profesores evaluadores ubicarán al alumno en el nivel correspondiente según los objetivos marcados en esta programación para los diferentes niveles y la producción que haga el alumno en el momento de la prueba.

En consecuencia, el departamento elabora una prueba para cada nivel y el alumno puede optar por realizar todas aquellas para las que se siente preparado.

Siguiendo las recomendaciones de la COCOPE, el departamento determina convocar tantas pruebas de nivel como sean necesarias para permitir la incorporación del alumnado nuevo en el centro dentro del periodo de matrícula.

Se podrán convocar otros tests extraordinarios, en cada de que queden plazas vacantes, en las condiciones y fechas que determine el centro.

El alumnado ya matriculado y quiera cambiar de nivel podrá realizar un test de clasificación durante el primer mes de clase.

El alumnado que haya obtenido “no apto” en la última prueba de certificación y haya obtenido un “apto” en cada destreza y un 60% global puede matricularse en el curso siguiente al del nivel de la PUC realizada. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación.

El alumnado que haya obtenido “no apto” en la última prueba de certificación y haya obtenido un mínimo de 50% en al menos 3 destrezas puede matricularse en el último o único curso que conduce a la certificación del nivel no superado del nivel de la PUC realizada. Esta situación tendrá la consideración de test de clasificación.

La prueba consta de 2 partes:

1. PARTE ESCRITA:

Consiste en la redacción de un texto en francés a partir de un tema propuesto.

Los candidatos pueden realizar todas las redacciones que consideren, según su nivel.

La realización de la redacción nº 1 (entre 80 y 100 palabras) permitirá determinar si el candidato accede a	1 A2 o 2 A2
La realización de la redacción nº 2 (entre 120 y 150 palabras) permitirá determinar si el candidato accede a	1 B1 o 2 B1
La realización de la redacción nº 3 (unas 200 palabras) permitirá determinar si el candidato accede a	1 B2 o 2 B2
La realización de la redacción nº 4 (unas 250 palabras) permitirá determinar si el candidato accede a	1 C1 o 2 C1
La realización de la redacción nº 5 (unas 280 palabras) permitirá determinar si el candidato accede a duración de unos 5 minutos.	1 C2 o 2 C2

Ante la duda, se recomienda realizar más de 1 de las redacciones propuestas de forma que haya más criterios para ubicar al candidato en el nivel que le corresponde.

Se valorará la capacidad del candidato para expresarse con corrección y la variedad y riqueza del vocabulario y estructuras gramaticales (tiempos verbales, conectores, por ejemplo).

2. PARTE ORAL:

Consiste en una breve entrevista en francés sobre temas propios de cada nivel.

Se valorará la capacidad del candidato para comunicarse y hacerse comprender, la pronunciación, la corrección, la riqueza del vocabulario y la fluidez.

Los candidatos dispondrán previamente de unos minutos de preparación. Las entrevistas son individuales y tendrán una duración de unos 5 minutos.

7.4 Criterios de corrección

7.4.1 Consideraciones generales.

Para la corrección de las diferentes destrezas evaluadas se tendrán en cuenta los contenidos y criterios de evaluación establecidos en los diferentes currículos.

Asimismo, para la corrección de la **producción y coproducción de textos escritos y orales** se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- La adecuación y cumplimiento de la tarea
- La coherencia
- La cohesión y la estructura textual
- La corrección gramatical y ortográfica
- La riqueza de vocabulario
- La fluidez, en el caso de los textos de producción oral

La **evaluación de la mediación** se centrará en las siguientes competencias:

- Competencia mediadora: identificación y selección de la información del texto fuente, estrategias de mediación (resumir, sintetizar, parafrasear y apostillar).
- Competencia pragmática y sociolingüística: adecuación al contexto y tipo de producción solicitada, cohesión y coherencia.
- Competencia lingüística: corrección y riqueza léxico-gramatical, control

fonológico. Para la evaluación de la mediación escrita y oral se utilizarán las tablas de las PUC.

7.4.2 Tablas de evaluación para la expresión escrita.

Será de libre elección para el profesorado utilizar, durante el curso, tanto las tablas que hasta ahora se utilizaban como las propuestas para la Prueba de Certificación. El Departamento dispone de modelos de éstas últimas pero no los recoge esta programación puesto que son susceptibles de sufrir modificaciones.

■ <i>Apreciación global y organización del texto / 5 puntos</i>	
Antes de analizar cada producción escrita, el corrector debe leerla para obtener una impresión global.	
5 puntos	Corresponde perfectamente a las consignas. Perfectamente comprensible a la primera lectura. Texto muy coherente y muy bien articulado. Ideas muy bien organizadas y desarrolladas. Texto muy claro y fluido. Registro muy adecuado.
4 puntos	Corresponde notablemente a las consignas. Comprensible a la primera lectura. Contenidos adecuados. Texto coherente y articulado. Ideas en general bien organizadas y desarrolladas. Texto claro y fluido. Registro adecuado.
3 puntos	Corresponde en general a las consignas, en este caso es necesario volver a leer algún párrafo para aclarar su significado. Contenidos bastante adecuados. Ideas bastante desarrolladas y organizadas. Texto bastante claro y fluido. Registro adecuado.
2 puntos	Corresponde parcialmente a las consignas. Plantea problemas de significado en la primera lectura. Pobre en cuanto a contenidos. Ideas mal organizadas y desarrolladas. Texto ni lo suficientemente claro ni fluido. Cambios de registro o registro inadecuado.
1 punto	Prácticamente, no corresponde a las consignas. Difícil de comprender. Muy pobre en cuanto a contenidos. Las ideas no están lo suficientemente desarrolladas ni organizadas lógicamente. El texto no es ni claro ni fluido. Registro inadecuado
0 puntos	No corresponde a las consignas. Difícil de comprender, a veces ilegible. Pobre en cuanto a contenidos. Incoherente y desordenado. Texto demasiado breve.
■ <i>Riqueza lingüística (estructuras del texto, vocabulario, conectores) / 6 puntos</i>	
NB : un mismo tipo de error, aunque se repita, se penalizará una sola vez.	
6 puntos	Lengua muy rica para el nivel. Utiliza una gama muy variada de estructuras vocabulario y conectores adecuada al contexto.
5 puntos	Lenguaje rico para el nivel. Utiliza una gama variada de estructuras, vocabulario y conectores adecuada al contexto.
3/4 puntos	Lenguaje un poco limitado para el nivel. Utiliza sin embargo una gama bastante variada de estructuras, vocabulario y conectores adecuada al contexto.
2 puntos	Lenguaje pobre y limitado para el nivel. Utiliza un abanico bastante reducido de estructuras, vocabulario y conectores a veces inadecuados al contexto.
1 punto	Lenguaje muy pobre y muy limitado para el nivel. Utiliza una gama demasiado reducida de estructuras, vocabulario y conectores no adecuados al contexto.
0 puntos	Lenguaje absolutamente inadecuado al contexto y al nivel.
■ <i>Corrección lingüística / 8 puntos</i>	
8 puntos	Texto perfecto en cuanto a su sintaxis, morfología, ortografía y puntuación
7 puntos	Texto casi perfecto en cuanto a su sintaxis, su morfología, su ortografía y

	puntuación.
6 puntos	Texto muy correcto aunque contiene algunos errores de puntuación y ortografía que no implican errores fonéticos o gramaticales.
5 puntos	Texto muy correcto aunque contenga algunos errores de puntuación y ortografía que implican errores fonéticos o gramaticales (acentos, concordancias, etc...)
4 puntos	Texto correcto con algunos errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación aceptables.
3 puntos	Texto con bastantes errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación.
2 puntos	Texto con muchos errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación
1 punto	Los errores de sintaxis, morfología, ortografía y puntuación hacen que el texto sea prácticamente incomprensible.
0 puntos	El texto contiene tal cantidad de errores de sintaxis, ortografía y puntuación que es incomprensible.

7.4.3 Tablas de evaluación para la expresión oral.

Como en el caso de la expresión escrita, será de libre elección para el profesorado utilizar, durante el curso, tanto las tablas que hasta ahora se utilizaban como las propuestas para la Prueba de Certificación.

	0	1	2	3
Pronunciación y <u>Entonación</u>	Plantea problemas al interlocutor	Influencia lengua materna	Correcta	Natural
Morfosintaxis	Errores graves	Numerosos Errores	Errores que no impiden la comunicación	Pocos o ningunos errores
· <u>Léxico</u>	Insuficiente	Pobre Poco preciso Hispanismos	Domina el Léxico de base	Adaptado · Rico y Matizado
· <u>Comunicación</u>	Intercambio Demasiado limitado	Grandes dificultades Ayuda del Examinador	Algunas Dificultades o Dudas. Autonomía	Eficacia Naturalidad Espontaneidad
· <u>Primas</u>	Recompensan las estrategias y los riesgos, el esfuerzo para personalizar la expresión.			

7.5 Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

La evaluación es un instrumento de recogida de evidencias del progreso en los procesos de enseñanza por parte del docente y aprendizaje por parte del alumnado. Se trata de un proceso de recogida de datos con los que se establecerá el grado de consecución de los objetivos marcados en los diferentes currículos. La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje, ya que nos ayuda a determinar qué objetivos se han asimilado y qué objetivos es necesario reforzar. Asimismo, también es necesaria la evaluación del proceso de enseñanza, para determinar qué aspectos funcionan bien y cuáles habría que mejorar para conseguir un mejor resultado del alumnado., qué actividades desarrolladas han sido claras, adecuadas y motivadoras para el alumnado, si los materiales y recursos didácticos han sido los idóneos, si la temporalización de los contenidos ha sido proporcionada, si la actitud del docente ha sido adecuada, etc.

Algunas de las modalidades de evaluación en función del momento son las siguientes:

Evaluación inicial o diagnóstica:

Dicha evaluación sirve para conocer el punto de partida de los alumnos al principio del curso escolar. De este modo, el profesor puede adaptar el programa al nivel de los estudiantes según sus necesidades, intereses. Para llevar a cabo la evaluación inicial, se realizará un cuestionario en el cual se preguntará por las motivaciones para aprender la lengua y por los intereses del alumnado. Dependiendo del nivel se realiza también una prueba diagnóstica por destrezas para evaluar los conocimientos iniciales del alumno.

Evaluación formativa o continua:

Esta formación es la que se lleva a cabo por parte del profesor y/o el alumno durante todo el curso escolar. Se evalúan los contenidos y habilidades alcanzados por el alumno al final de cada unidad didáctica. Dicha evaluación se realiza a través de la observación directa del trabajo de los alumnos, de su asistencia a clase, de su interés y su participación, así como a través de las pruebas sobre las diferentes destrezas que se realizan a lo largo del curso escolar. Se recogerán muestras de presentaciones orales, expresiones escritas, etc. Cada profesor decidirá la forma más adecuada para recoger dicha información en sus grupos.

Los instrumentos de evaluación tendrán que evaluar las diferentes destrezas (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita, mediación).

Evaluación final:

Se realiza a final del curso escolar. Se trata normalmente de un examen final de cada una de las destrezas (CE, EE, CO, EO, mediación) en el que se evalúan todos los contenidos trabajados durante el curso. Además de la recogida de los resultados de este examen, se tiene en cuenta también la evaluación continua. Por otro lado, en función del agente evaluador podemos distinguir entre:

Autoevaluación: El alumno lleva a cabo la evaluación de su propio trabajo con diferentes instrumentos. Los criterios evaluativos deben quedar claros desde el principio.

Coevaluación: Se trata de una colaboración por parte de varios miembros de un grupo para llevar a cabo la evaluación del trabajo realizado. Los criterios evaluativos deben quedar claros desde el principio.

En función de la finalidad podemos diferenciar dos tipos:

Evaluación sumativa: Se lleva a cabo normalmente al final del proceso formativo y se trata de la valoración de un producto final.

Evaluación formativa: Tiene por finalidad obtener todos los datos posibles sobre la actividad que se realiza, de modo que se puedan modificar los aspectos necesarios para mejorar el proceso. Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se utilizarán además los siguientes instrumentos: registro de actividades; asistencia; actividades formativas como por ejemplo simulaciones de diálogos, monólogos, etc.; pruebas escritas y orales de las diferentes destrezas; trabajos realizados durante la clase; observación de aula; autoevaluación y coevaluación del alumnado. En lo que respecta a la evaluación del proceso de enseñanza, los docentes llevarán a cabo una autoevaluación de su actividad analizando los resultados obtenidos en las encuestas al alumnado que tienen lugar al menos una vez al año.

Evaluación del proceso de enseñanza: el docente, habiendo establecido unos objetivos y un proceso de enseñanza y aprendizaje, evaluará su actividad lectiva en relación tanto a la consecución de objetivos como a las necesidades y expectativas de su grupo, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado de alumnos con necesidades específicas (ver apartado siguiente).

Medidas de atención al alumnado con necesidades educativas especiales

En cuanto a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se atenderá a lo dispuesto en el **artículo 18 del decreto 242/2019 de 25 de octubre**. Según esta normativa:

1. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas dispondrá de las adaptaciones curriculares de acceso al currículum que posibiliten o faciliten su proceso educativo.
2. Las adaptaciones curriculares necesarias únicamente podrán afectar a la metodología didáctica, las actividades y la priorización y temporalización de los objetivos, así como a los elementos curriculares de acceso.
3. La Conselleria competente en materia de educación podrá autorizar para este alumnado la modificación del período de permanencia máximo en cada nivel ampliando el número de convocatorias de exámenes a los que pueden presentarse. En modo alguno se modificará la duración de cada curso.
4. En la celebración de las pruebas específicas que se convoquen, se deberán adaptar la duración y las condiciones de realización de estas a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. El alumnado que requiera condiciones especiales para realizar la evaluación de certificación no quedará exento de la realización o evaluación de las partes de que conste la prueba. No obstante, la disposición normativa que regule la prueba de certificación podrá establecer las condiciones en que este alumnado obtendrá certificados de competencias parciales de las partes de la prueba que haya superado.
5. No se establece plazo de admisión de solicitudes para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo fuera del período dispuesto en la normativa vigente. Por lo tanto, también es necesario solicitar adaptaciones para las clases presenciales durante la matrícula.

6. La adaptación de las pruebas deberá contemplarse en el expediente académico del alumnado.

La resolución del 27 de noviembre de 2019 dicta instrucciones para la solicitud de adaptaciones en las escuelas de idiomas valencianas, incluyendo el modelo de solicitud.

Tras la emergencia sanitaria del curso anterior, fueron muchos los alumnos que no superaron todos los objetivos marcados, pero promocionaron al haber superado los contenidos de los dos primeros trimestres. Para estos casos, la EOI Sagunt ha ofrecido cursos de refuerzo que abarcan varios de los niveles impartidos. En aquellos casos en los que no se haya podido ofrecer un curso de refuerzo para estos alumnos, los profesores, tras hacer una observación en el aula y medir los niveles de superación de objetivos de estos alumnos, les ofrecerán una atención personalizada e individualizada, analizando sus necesidades específicas y ofreciendo material de refuerzo adicional en caso necesario. También podrán dirigirlos a la mediateca de la escuela (ver apartado siguiente), donde encontrarán material adicional que pueden utilizar para facilitar la consecución de estos objetivos.

Fomento de utilización de la biblioteca o mediatecalingüística

Nuestro centro dispone de una biblioteca con servicio de préstamos de lecturas recomendados para todos los niveles impartidos. No obstante, el objetivo a largo plazo es potenciar este espacio ya no sólo con los servicios típicos de una biblioteca, sino ampliarlos al de mediateca lingüística, cuya finalidad va más allá: dar herramientas a la ciudadanía para la adquisición o refuerzo de lenguas a través de la formación continua.

De esta forma, dentro de nuestro plan de mejora incluimos objetivos como:

- ☞ elaborar materiales de auto aprendizaje para fomentar la autoformación de las personas usuarias;
- ☞ estudiar qué tipo de programas informatizados de auto aprendizaje de lenguas serían más adecuados en nuestro idioma
- ☞ posibilidad de aprovechar el espacio como encuentro de alumnado que quiera organizar grupos de conversación
- ☞ ampliar la adquisición de material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida.

El horario de biblioteca como sala de estudio durante el presente curso es de 9 a 20:30. El servicio de préstamo es de 14:30 a 20:30, pero a lo largo del mes de octubre se establecerá un servicio adicional de mañanas.

El coordinador de mediateca es Peter Blair, profesor del Departamento de inglés. La mediateca contará con un horario de atención individualizado del alumno. Durante este tiempo, el/la alumno/a podrá acudir a la biblioteca donde un docente le ofrecerá asesoramiento sobre las actividades más idóneas para repasar los aspectos que necesite de la lengua que aprende.

Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Así mismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

Este año, el uso de las TIC es más relevante que nunca, dada la situación de pandemia y la posibilidad latente de confinamiento de alumnos y profesores. Además, es especialmente importante en los grupos que, al superar el aforo permitido para guardar la distancia de seguridad sanitaria, tienen que optar por una enseñanza presencial, bien con el uso de la plataforma "Aules" o a través de cámaras que permiten al alumnado seguir las clases desde casa.

Por lo tanto, desde el inicio de curso todos los profesores tienen acceso y han configurado sus actividades a través de la plataforma Aules. En la primera clase, los alumnos deben comprobar que pueden acceder a la plataforma y familiarizarse con ella.

El uso de videoconferencias a través de la plataforma Webex también será esencial en caso de confinamiento de la población de Sagunto. Por lo tanto, los alumnos y profesores se familiarizarán con su uso durante el periodo de enseñanza presencial, para tener todos los recursos necesarios disponibles y activos en caso de un posible confinamiento.

Pruebas de certificación

La Conselleria competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que tendrá como mínimo, una convocatoria anual. Las pruebas de certificación se realizarán en nuestra escuela EOI Sagunt y, al mismo tiempo, en el resto de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana. A esta prueba se pueden presentar tanto alumnos presenciales como libres.

De acuerdo con el artículo 4.4 del Real Decreto 1/2019, para obtener la calificación final de APTO en la Prueba Unificada de Certificación (B1, B2, C1 y C2) habrá que superar todas las actividades de lengua (Comprensión Escrita, Comprensión Oral, Expresión Escrita, Expresión Oral y Mediación Lingüística - Escrita y Oral) con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% en cada una de las partes y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%. El alumnado que ha obtenido la calificación de NO APTO en la convocatoria ordinaria de Mayo / Junio de la Prueba Unificada de Certificación podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre a las actividades de lengua en que haya obtenido una nota inferior al 65% de la puntuación y no podrá presentarse a actividades de lengua con un porcentaje de puntuación de un 65% o superior.

Programación de los cursos de formación continua y plan de mejora para el profesorado.

Siguiendo las instrucciones reguladas por la Resolución de 28 de julio de 2020, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación profesional, la cual regula el Programa de Actividades Formativas de Centro (PUF), el Plan Bienal de Formación Permanente (PFP) y los Planes Anuales de Actuación (PAA) de los CEFIREs de referencia, se ha impulsado la detección de las necesidades formativas en el profesorado de la EOI Sagunt del curso 2023-2024 para poder optimizar el funcionamiento y organización del centro, dinamizar las actividades de aula que inciden en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, incentivar la colaboración y el trabajo en equipo entre los miembros de la comunidad educativa, así como el intercambio de experiencias, promover la reflexión, el análisis y el debate en las práctica docente, gestionar de manera satisfactoria los posibles conflictos y animar a la formación continua del profesorado.

La coordinadora de formació va fer arribar una enquesta amb diferents temàtiques a tot el claustre. Una vegada delimitades, s'envià un altre formulari amb les activitats formatives proposades per al curs 2023-24. D'aquesta manera el professorat podrà escollir les formacions que més els interessin i ratificar la seua tria en el claustre.

Actividades complementarias

Respecto a las actividades culturales, se decide hacer una caza del tesoro como fiesta de bienvenida con la participación de todos los departamentos por diferentes sitios del puerto de Sagunto, a fin de combinar una parte turística, cultural y lingüística.

Plan de enseñanza no presencial en caso de confinamiento

Por el momento, no se plantea dicha opción ya que de la misma manera que el año pasado, se puede acudir a los centros para un buen desarrollo de las clases.